 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</b>  <b>FORMATO AVISO</b>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

## AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al **(la) señor(a) MARELVIS ROSA LEON ROJAS**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. 408832021.

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE RIBE**

### HACE SABER

**Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:**

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta \_\_\_\_\_
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es Errada \_\_\_\_\_
3. La dirección no existe \_\_\_\_\_ 4. El destinatario es desconocido \_\_\_\_\_
5. No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_\_ 6. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
7. Cerrado \_\_\_\_\_ 8. Fuerza Mayor  9. Otro  No reside \_\_\_\_\_

**Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud SDQS No. 408832021.**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

#### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (15) QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 8:00 A.M. horas.

\_\_\_\_\_  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

#### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (22) VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

\_\_\_\_\_  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: John Alexander Mosquera Mosquera - Responsable SDQS, SLIS RUU  
 Revisó: María Janeth Rintá Piñeros – Líder Territorial SLIS RUU

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 D.G. 73 G.95/A.50  
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01.8000.111.210 - servicioalcliente@4-72.com.co  
Minsic Res Mensajería Expresa

Destinatario

Nombre/Razón Social: Marevis Rosa Leon Rojas  
Dirección: CL 39 C SUR 2 | 79  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 110431132  
Fecha admisión: 03/03/2021 10:51:52

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCALDIA DE BOGOTÁ - Secretaría de Integración Social  
Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 110311408  
Envío: YG269159287C0

1111  
530

472

Valores Destinatario Remitente

Peso Físico(grams):200  
Peso Volumétrico(grams):0  
Peso Facturado(grams):200  
Valor Declarado:\$0  
Valor Flete:\$3.100  
Costo de manejo:\$0  
Valor Total:\$3.100

Dice Contener:

Zona Difícil Acceso

Observaciones del cliente :SUBDIRECCION LOCAL  
RAFAEL URIBE URIBE

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Minsic Res Mensajería Expresa

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 03/03/2021 10:51:52

Orden de servicio: 14091923

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integracion Social

Dirección:Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19

NIT/C.C/T.:899999061

Referencia:S2021017342

Teléfono:327 9797

Código Postal:110311408

Ciudad:BOGOTA D.C.

Depto:BOGOTA D.C.

Código Operativo:1111757

Nombre/ Razón Social: Marevis Rosa Leon Rojas

Dirección:CL 39 C SUR 2 | 79

Tel:

Código Postal:110431132

Código

Operativo:1111530

Ciudad:BOGOTA D.C.

Depto:BOGOTA D.C.

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> BM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora: 120

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

 1er dd/mm/aaaa  2do dd/mm/aaaa

YG269159287C0



11117571111530YG269159287C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 55 A 56 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 018000 11210 / Tel contacto: (57) 4722000

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72 trató sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.4-72.com.co

1111  
757  
UAC.CENTRO  
CENTRO AC.C. 80.142.924  
4 MAR 2021  
Luis Murillo



Código: 12330  
Bogotá D.C., febrero 2021

Señora:  
Marelvis Rosa Leon Rojas  
CL 39 C SUR 2 I 79  
Código Postal : 110431  
Correo: marelvis.rous@gmail.com  
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a requerimiento SDQS No. 408832021  
Referencia: Radicado WEB

Apreciada Señora Marelvis Rosa Leon Rojas:

472	Motivos de Devolución	1:2 Desconocido	1:2 No Existe Número
		1:2 Rehusado	1:2 No Reclamado
		1:2 Cerrado	1:2 No Contactado
		1:2 Fallecido	1:2 Apartado Clausurado
		1:2 Fuerza Mayor	
	Dirección Errada		
	No Reside		
	Fecha 1: DIA MES AÑO	Fecha 2: DIA MES AÑO	R D
	Nombre del distribuidor:		
	C.C. LEON ROJAS ROSA		
	Centro de Distribución:		
	Observaciones:	Zona de Piedad ASESO	

En atención al requerimiento recibido ante esta Subdirección, con número de radicado en la referencia, me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos donde informa "SOLICITO ME ASIGNEN CUPO JARDÍN INFANTIL BARRIO PIJAOS YA QUE ASIGNARON UN CUPO EN GUACAMAYAS Y HE CAMBIADO DE DOMICILIO, POR LO YANTO EL ASIGNADO ME QUEDA MUY LEJOS." (sic) doy respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1775 de 2015.

En atención al asunto de la referencia y para su conocimiento me permito informare que luego de verificar en nuestro sistema de información y registro de beneficiarios SIRBE, se evidencio que dentro de su núcleo familiar no hay ningún proceso de inscripción o asignación de cupo al jardín infantil de Guacamayas.

Teniendo en cuenta que la Secretaría Distrital de Integración Social atiende en los Jardines Infantiles a niños y niñas de cero (0) a tres (3) años once meses (11) si su hijo y/o hija está dentro de este rango de edad y de requerir servicio, se le informa que las inscripciones para los servicios de Jardines Infantiles se pueden realizar durante el año lectivo, desde la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe, le informamos que puede hacer el proceso correspondiente al jardín infantil Pijaos ubicado en la kr 10 b 35 02 sur, se puede acercar de lunes a viernes en un horario de 8:00 am a 4:30pm. Para hacer la solicitud se requiere fotocopia legible del registro civil de la niña; fotocopias de los documentos del núcleo familiar con quien convive la niña; copia legible de un recibo público (Acueducto, energía). Una vez se haya realizado el proceso de identificación, desde el Jardín se le indicará los documentos que debe llevar para realizar la matrícula correspondiente al año 2021 de acuerdo a la disponibilidad, teniendo en cuenta los criterios de ingreso.

De igual manera le queremos manifestar que actualmente los Jardines infantiles se encuentran prestando sus servicios de manera no presencial, por la actual emergencia de Covid 19; debido a las medidas de aislamiento actual se brinda la atención de manera virtual.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

**Gloria Cerquera Aragon**  
Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

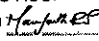
Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

AYUDENOS A MEJORAR



Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*

Elaboró: Diana Jazmin Gutierrez Peña. Gestora Local Comunitaria SLIS RUU. DJGP  
Revisó: Jhon Alexander Mosquera Mosquera. Profesional SDQR SLIS RUU.  
Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros. Referente Territorial SLIS RUU 



<b>REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS</b>		
S2021017342		
<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</b> gestionado por: <a href="http://azsign.com.co">azsign.com.co</a>		
Id Acuerdo: 20210223-095542-2ad493-70440339	Creación: 2021-02-23 09:55:42	Escanee el código para verificación
Estado: Finalizado	Finalización: 2021-02-23 10:01:09	
<b>Firma: Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe</b>		
		
<hr/>		
GLORIA CERQUERA ARAGON 51663062 <a href="mailto:gcerquera@sdis.gov.co">gcerquera@sdis.gov.co</a> Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe Secretaria Distrital de Integración Social		

<b>REPORTE DE TRAZABILIDAD</b>			 Escanee el código para verificación
S2021017342			
<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</b> <small>gestionado por: azsign.com.co</small>			
Id Acuerdo: 20210223-095542-2ad493-70440339		Creación: 2021-02-23 09:55:42	
Estado: Finalizado		Finalización: 2021-02-23 10:01:09	
<b>TRAMITE</b>	<b>PARTICIPANTE</b>	<b>ESTADO</b>	<b>ENVÍO, LECTURA Y RESPUESTA</b>
Firma	GLORIA CERQUERA ARAGON gcerquera@sdís.gov.co Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-02-23 09:55:42 Lec.: 2021-02-23 10:01:04 Res.: 2021-02-23 10:01:09 IP Res.: 181.50.76.202